



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 42
- Fecha: 16 de noviembre de 2015
- Hora: 10.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: D^a Esther M^a García, D. Manuel Quesada, D. Manuel Fuentes y D. Pedro Vera (invitado)

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior
2. Informe del presidente
3. Aprobación de las propuestas de modificación de las memorias RUCT por parte de las comisiones de coordinación de los títulos de grado
4. Modificación, si procede, del Plan Anual de Mejora para las Titulaciones de la EPSL
5. Continuación de la revisión de procedimientos según cronograma iniciada en la sesión anterior
6. Asuntos urgentes. Toma de decisiones
7. Ruegos y preguntas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

Desarrollo de la sesión

Punto 1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior

Enviada con antelación por correo electrónico, no se ha recibido ni se manifiesta ninguna disconformidad, por lo que se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Informe del presidente

El presidente informa que está convocada la Junta de Centro en la que se someterán a la aprobación del Pleno las propuestas de modificaciones de las memorias RUCT que han sido previamente acordadas en esta Comisión (en el caso de Industriales) y las que se acuerden hoy en las titulaciones de la familia de Telecomunicaciones.

A continuación, expone que se han recibido los informes de seguimiento de las titulaciones de la familia de Telecomunicaciones, con alguna apreciación a tener en cuenta por parte de la comisión evaluadora. En concreto, solicitan trabajar en la captación de nuevos estudiantes, para lo que expondremos el trabajo realizado en la campaña de captación, y la problemática derivada de la excesiva tasa de abandono; en relación con este segundo aspecto habrá que poner en valor el esfuerzo realizado en la puesta en marcha del PC07.

Punto 3. Aprobación de las propuestas de modificación de las memorias RUCT por parte de las comisiones de coordinación de los títulos de grado

El subdirector de las titulaciones de Telecomunicaciones, invitado para este punto del orden del día, toma la palabra.

En primer lugar, y en relación a los informes de seguimiento que acabamos de recibir, solicita que conste en acta el hecho de que no ha recibido por parte del vicerrectorado ninguna comunicación sobre qué aspectos deben ser subsanados antes de la acreditación a la que se someterán los títulos próximamente. El Equipo de Dirección ha realizado una consulta en ese sentido referente a los informes de Telecomunicaciones y Minas, pero en el caso de Telecomunicaciones no se ha recibido respuesta a día de hoy, por lo que no tiene claro qué aspectos deben ser modificados en este momento.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

En el informe de seguimiento aparece la respuesta del comité evaluador a los cambios del plan de estudios de diciembre de 2013, manifestando su conformidad con los mismos. Tan sólo se hacen apreciaciones menores que no habrá problema en modificar.

Respecto al informe de seguimiento de 2013/2014, las acciones que el comité propone (y que deben entenderse de obligado cumplimiento) son:

1. Intensificar acciones de difusión y acciones para reducir la tasa de abandono.
2. Mejorar el funcionamiento de la plataforma ISOTOOLS.
3. Mejorar la información sobre la cualificación profesional del profesorado. En relación a esta recomendación, el subdirector propone cambiar la tabla actual en la que se ha publicado la información sobre el profesorado por otra en la que se incorpore la experiencia en términos de quinquenios y sexenios. Informa que ha solicitado los datos al vicerrectorado, sin respuesta a día de hoy. El subdirector propone además ir actualizando esa tabla año a año con un CV breve del profesorado de cada curso.
4. Recomienda insistir en la necesidad de ampliar la oferta de cursos de formación específicamente en Linares para el profesorado.
5. Recomienda recabar información sobre el grado de satisfacción del PAS. En este sentido, la subdirectora de calidad se compromete a trabajar en la creación de las encuestas de satisfacción del PAS, que hasta ahora no se han puesto en marcha, y que permitirían recabar esa información en junio.

En cuanto a modificaciones de las memorias RUCT de los dos títulos de Telecomunicaciones, el subdirector expone que sólo se han puesto de manifiesto erratas claras y sin trascendencia.

La Comisión aprueba por asentimiento la creación de las tablas con información sobre la cualificación del profesorado para su posterior publicación y las modificaciones relativas a las erratas de las memorias RUCT.

Punto 4. Modificación, si procede, del Plan Anual de Mejora para las Titulaciones de la EPSL

En este punto, la subdirectora de calidad toma la palabra.

Expone que hay una recomendación en el informe de seguimiento de las titulaciones de Recursos Energéticos y Tecnologías Mineras sobre sus respectivos Planes Anuales de Mejora. Para dar cumplimiento a esta recomendación propone añadir como acción de mejora prioritaria la “Captación de Alumnos de Nuevo Ingreso”. De la misma manera, propone incluir esta acción



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

de mejora en los distintos planes de las demás titulaciones. Es de destacar, que aunque esta acción no se encontraba recogida en los planes anuales de mejora de los años anteriores, sí que se venía realizando bajo la responsabilidad del Subdirector de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Investigación del Centro con el apoyo de todo el Equipo Directivo.

La propuesta se aprueba. El secretario se compromete a hacer pública la actualización del PAM en la página WEB de la Escuela.

Punto 5. Continuación de la revisión de procedimientos según cronograma iniciada en la sesión anterior

La subdirectora de calidad toma de nuevo la palabra para exponer los procedimientos del manual de calidad que corresponde revisar, incorporando las acciones realizadas y la información que se requiere para darles cumplimiento.

PC05, de orientación a estudiantes

Se aprueba continuar con las actividades llevadas a cabo en cursos anteriores.

- Dentro de las acciones de acogida, el 11 de septiembre de 2015 se celebró la “Jornada de recepción de estudiantes de nuevo ingreso”.
- Dentro de las acciones de apoyo la formación:
 - Se han impartido los cursos de pregrado en: Matemáticas, Química y Dibujo; estos han contado con 25, 16 y 20 inscritos respectivamente y un presupuesto de 4800 euros.
 - Se considera importante continuar con las reuniones que realizan los subdirectores de titulación con alumnos, delegados y asociaciones.
- Dentro de las acciones de tutoría:
 - Se ha puesto en marcha una nueva edición del Plan de Acción Tutorial. Este año cuenta, en principio, con 117 alumnos y 36 profesores.
 - Los subdirectores de titulación han mantenido o mantendrán reuniones informativas con los estudiantes para asesorarles en la oferta de optatividad.

PC08, de movilidad de estudiantes

Según información solicitada al vicerrectorado competente, 22 estudiantes del Centro han participado en programas de movilidad internacional:



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

- Civil: 4 estudiantes.
- Recursos Energéticos: 1 estudiante.
- Tecnologías de Telecomunicación: 5 estudiantes.
- Telemática: 6 estudiantes.
- Química Industrial: 1 estudiante.
- Electricidad: 2 estudiantes.
- Mecánica: 3 estudiantes.

Aún no se dispone de los resultados de las encuestas de satisfacción.

PC09, de prácticas externas

La subdirectora ha solicitado la siguiente información a los órganos competentes de la UJA, como responsables de las prácticas extracurriculares, y a los Subdirectores de Titulación como responsables en el centro de las prácticas curriculares:

- Número de empresas que tienen convenios para el desarrollo de prácticas.
- % estudiantes que participan en el programa de prácticas, referido al conjunto que podría realizarlas.
- Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias.
- Número de incidencias y su gravedad, ocurridas en el transcurso de las prácticas.

Desde el Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante nos responden que están a punto de actualizar la información del programa de prácticas académicas externas extracurriculares con los datos del curso 14/15 y que podremos consultarla, en breve, en la siguiente dirección web:

http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sayae/Memorias_Gestion

Por otra parte, los subdirectores de titulación han mandado información a la subdirectora de calidad de los datos de los que disponían. La subdirectora expone la información recibida.

PC11, sobre resultados académicos y propuestas de mejora

Se han analizado los resultados académicos de los grados y master. La subdirectora de calidad va a preparar un informe que presentará, junto con las correspondientes propuestas de mejora, en el marco del Plan Anual de Mejora, para su aprobación en Junta de Centro.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

En relación a la problemática sobre las elevadas tasas de abandono, la subdirectora informa que asistió a una reunión promovida por el vicerrectorado para presentar un informe global de la UJA sobre el tema: éste podrá consultarse en:

<https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/antiguosalumnos/informes-abandonos>

PC12, de información pública

La subdirectora expone como evidencia del cumplimiento con este procedimiento la actualización permanente de la web del Centro, donde se publican todos los documentos requeridos, además de los acuerdos adoptados por las comisiones.

PC13, de inserción laboral

La subdirectora realiza un resumen de la información relativa a las titulaciones del centro sobre inserción laboral de los egresados, que se encuentra en la dirección:

https://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/antiguosalumnos/estudios_insercion

En este documento se presenta el “Estudio de la Inserción Laboral de los Titulados/as de la Universidad de Jaén. Informe 2015” realizado en la Universidad de Jaén para los estudiantes que finalizaron sus estudios en el curso académico 2012-2013.

El análisis de la situación laboral de los/as egresados/as debe constituir una constante preocupación tanto en los órganos de dirección de la Universidad como de todas las personas que desarrollan su labor, tanto docentes, como personal de administración y servicios, sin olvidar a los agentes fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje, a los/as propios/as alumnos/as.

Al igual que lo estudios realizados en años anteriores, los objetivos que han guiado su realización son:

- Estudiar el mercado de trabajo de los/as recién titulados/as, prestando atención especial a las dificultades encontradas en la consecución del primer empleo.
- Conocer el comportamiento de las diferentes titulaciones de la Universidad de Jaén en materia de empleabilidad.
- Presentar la situación de la empleabilidad de las titulaciones en función del sexo del egresado.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

- Aportar información sobre la realización de prácticas en empresas de los/as egresados/as mientras realizan sus estudios en la Universidad de Jaén. - Analizar los aspectos positivos y negativos de la formación adquirida en materia de empleabilidad.

Se analizan las siguientes variables referidas a los/as egresados/as del curso académico 2012-13:

- Situación laboral de partida.
- Realización de prácticas en empresas gestionadas por los servicios que ofrece la Universidad de Jaén para facilitar la empleabilidad.
- Tiempo empleado en encontrar el primer empleo.
- Grado de ajuste entre titulación cursada y trabajo desempeñado
- Retribución laboral.
- Sector de la actividad de las empresas empleadoras.
- Métodos utilizados para encontrar empleo.
- Tipo de contrato.
- Nivel de satisfacción con el empleo.

La herramienta que se ha utilizado para la realización de este estudio es la aplicación telemática "Inserlab".

La Comisión está estudiando la publicación un informe sobre los datos más relevantes relativos a nuestros títulos en la WEB del centro.

Punto 6. Asuntos urgentes. Toma de decisiones

No hubo.

Punto 7. Ruegos y preguntas

No hubo.

Se levanta la sesión a las 12.54 horas.



Acta de la Comisión de
Calidad
Sesión nº 42

UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

En Linares, a 23 de noviembre de 2015

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo